



Delante de mi

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y VNO.

licencias que se piden en esta Real Audiencia
voluntaria de haber en este Ayuntamiento. El me
morial presentado por Juan Matheo ve
rino y debrador del campo desta Jurisdiccion
perito nombrado para la valuacion de tie
rras y de mas perteneciente al ramo de Real
que comprende la operacion de dicha
Contribucion En que actualmente se esta en
termiendo, En que por los motivos que se
presenta y el de haber agitado por expre
sante. El tiempo ponga esta cu. le nombro
duplicase para relevarle de dicho cargo
nombrase a esta persona que le substitua,
acuso efecto y presentada via minuta de dife
rentes y meliores de este campo. Se inter
dido todo por esta cu. a cuenta que me d.
de los Justos motivos que se exponen No han
matheo le releve del cargo de
y en su lugar nombra a Joseph Maria
Capote, morador en el Anton Persona
de yntegros, y Intendencia de este

